

RIVERA

PUBLICACION QUINCENAL

(PORTE PAGADO)

Director : CARLOS TRAVIESO

Administrador : MANUEL TRONCOSO

Montevideo, 30 de Junio de 1914

ADMINISTRACIÓN : LOCAL DEL CLUB RIVERA

Año VII

Núm. 161

Una anécdota de Silveira Martins

Y tres preceptos de San Agustín

Nos ha referido un amigo nuestro que hallándose el hoy extinto eminente repúblico riograndense Gaspar Silveira Martins, — cuyos restos reposan en nuestra necrópolis montevidéana — recorriendo, en uno de sus viajes, las grandes ciudades del viejo mundo, absorbido una noche en la resolución de problemas morales o políticos que le afectaban, salió a caminar solo y a la ventura por las reueltas calles de una de aquellas ciudades.

De la abstracción con que marchaba sacole de repente una animación y bullicio que le parecieron extraordinarios, sin duda por el contraste de éstos con la quietud del barrio en que se había internado y el silencio y la soledad de ánimo en que le habían sumido sus propias preocupaciones.

Advirtió que estaba frente a una iglesia, y no tardó en darse cuenta de que se realizaba allí una boda.

Impulsado en parte por el propósito de distraerse que le había hecho abandonar su morada, en parte también por ese atractivo singular que en las circunstancias más variadas de la vida ofrecerá siempre la proximidad de la juventud y del amor, por esa curiosidad y simpatía que mientras corran los siglos despertará invariablemente el sugestivo espectáculo del acercamiento de los sexos y la confusión del destino de dos seres que un día se conocieron, juráronse amor eterno al siguiente, y, antes de fenecer el tercero, eternamente desaparecerán, cada cual por su lado, del breve y azaroso escenario de la existencia humana, penetró en el templo, dando, como nunca, realce en su imaginación al regocijado concurso, a las galas de la ceremonia, a la virginal belleza de la novia, a las luces y colores del ambiente, a la voz grave y armoniosa del sacerdote que en aquel instante resonaba bajo las bóvedas dirigiéndose a los jóvenes desposados.

Aprovechaba el cura la solemnidad del momento para grabar en el

recuerdo de la amorosa pareja conceptos que, esperaba, habían de fructificar más tarde, cual noble simiente, ya que, en aquel instante, en los risueños umbrales de la felicidad que los enamorados tocaban, los más profundos consejos de la sabiduría terrenal y aun extrahumana debían de resbalar sobre sus espíritus, como la leve brisa sin objeto que en medio a los coloquios de los amantes juguetea con los graciosos rizos de la bella prometida.

Para conservar la paz en el matrimonio, articulaba con acento solemne el sacerdote, es necesario que tengais presente, y practiqueis de verdad, el uno respecto del otro, estos tres preceptos :

Libertad en las cosas pequeñas;
Unión o solidaridad en las cosas graves;
Tolerancia en todas.

Al referir esta anécdota no se detenía Silveira Martins ni en el comentario de los preceptos enunciados, ni en el desarrollo que a los mismos diera naturalmente el sacerdote, como tampoco en ninguna de las otras ocurrencias de la ceremonia. Solo agregaba que al retirarse del templo, después de haber oído y meditado aquellos conceptos tan llenos de profunda filosofía práctica, la nube que gravitaba sobre su espíritu se había disipado como por encanto.

Y es que no solo en el orden de las cosas íntimas o simplemente privadas, si no en todo orden, aun en el orden de las relaciones políticas que eran las que absorbían de preferencia el pensamiento del ilustre estadista, encontraba que eran, los tales, de una aplicación soberana y estaban destinados a dar alta solución a multitud de cuestiones o problemas de las sociedades contemporáneas.

Los preceptos de la anécdota que acabamos de reproducir parecieron, desde la primera vez que los oímos, superiores reglas de conducta moral, dignas de ser propagadas, y producto de una mentalidad experta, nada común.

No sin cierta complacencia confirmamos no ha mucho esa manera de ver, cuando repitiendo la anécdota en presencia de un amigo religioso, versado en textos latinos, que con atención la escuchaba, le

oímos de pronto exclamar: ¡eso es de San Agustín!

Y de San Agustín lo parece, en efecto, traduciendo libremente el texto siguiente, extraído de uno de sus discursos:

*In dubia libertas;
In necessariis unitas;
In omnibus caritas;*

que equivaldría:

«In dubia libertas»: á libertad en los casos de duda, en materias opinables; «In necessariis unitas»: á unidad en los casos indispensables, necesarios; «In omnibus caritas»: á caridad, amor en todo.

Cuando menos todo ello es de la índole, mucho se acerca á la versión que hemos reproducido del cura aquel de la bóda, que una noche escuchara, solitario é ignorado, en vieja y desconocida ciudad europea, el generoso luchador sudamericano, sabio y eminente repúblico, Gaspar Silveira Martins, quien, en suma, habría venido á confirmar una vez más, por el relato que mal pergeñado dejamos, aquello de que no hay sermón sin San Agustín.

ZABALA EN MONTEVIDEO

Sus estadías en 1724 y en 1726

Pocas ausencias hizo el insigne Gobernador del Río de la Plata Don Bruno de Zabala, de la ciudad capital en que residía su gobierno. Poto lugar dábanle a ello la calidad de las tareas, la gravedad y naturaleza de los cuidados y preocupaciones que en el no breve período de su mando envolvieron y dificultaron su alta, activísima y proficua gestión.—Notorios son, sin embargo, los varios y penosos viajes que emprendió, las esforzadas empresas que realizó fuera del habitual centro en que ejerciera su autoridad, este diligente gobernador cuyo recuerdo vivirá indisolublemente ligado, aun cuando por diferentes motivos, a la memoria imperecedera de cuatro ciudades americanas: Montevideo, Buenos Aires, Santa Fé y Asunción.

No vino Don Bruno de Zabala a su predilecta Montevideo únicamente en los años de 1724 y de 1726, men-

cionados en el encabezamiento de estas líneas. Harto conocida es, por ejemplo, su estado de Diciembre de 1729 a Febrero de 1730, con ocasión de instalar el primer cabildo montevidiano, la cual ha podido desde luego fijarse aproximadamente por las actas del Libro Capitular de la Ciudad de San Felipe, en que figura de presente el propio Gobernador.

Mas en lo que hace a los citados años de 1724 y 1726, verase en los documentos que en parte vamos a transcribir, y que como tantos otros hemos tomado personalmente del Archivo de Indias de Sevilla, con qué rigurosa precisión se establece en ellos los viajes que hizo Zabala a Montevideo y la duración y motivo de los mismos.

Estos documentos dan cuenta además de otras dos salidas de Buenos Aires hechas por el referido Gobernador, a contar de la fecha de la ocupación de su cargo,—que se fija precisamente en el día 11 de Julio de 1717,—hasta el 30 de Abril de 1727 en que aquellos están datados. Esas otras salidas son: una de las que hizo al Paraguay y otra de las que hizo a Santa Fé.

No publicaremos íntegramente el segundo de los documentos a que aludimos, firmado por el Escribano de la Real Hacienda Don Juan Bautista de Alquizaleete, como el primero lo está por Zabala, porque ocupándose la mayor parte de ese segundo documento del pormenor de una cuenta de comisos realizados en beneficio del Rey, poco interés ofrecería su texto completo a nuestros lectores.

Reproduciremos la parte pertinente a los viajes de Zabala en el intervalo de los diez años que quedan referidos, de 1717 a 1727, la que por sí sola aporta datos curiosos y auténticos que pueden servir para la biografía del fundador de nuestra Capital; y además el resumen general de la aludida cuenta de comisos, en cuanto da una idea de la importancia y naturaleza del contrabando que se realizaba en aquella época y que constituía la pesadilla de las autoridades reales en estas colonias.

Esa cuenta, por otra parte, evidencia la actividad y celo de Zabala en el ejercicio de sus funciones y demuestra además la elevada honestidad de sus procederes.

Respecto de la diligencia y severidad con que procedía el Gobernador, en estas delicadas materias, poseemos mayores datos, ilustrativos de su actuación, comprobatorios del empeño que ponía, aún corriendo todo género de molestias y peligros personales, para hacer efectivas las ordenanzas de su tiempo.

(Del Archivo de Indias)

Sr. mío: Paso a manos de V. S. el

testimonio adjunto en el cual están esp.^{dos} los comisos que se han hecho durante el tpo. desde que estoy en este Gob.^{no}, s. e. de q.^o la precisión y urgencia me ha obligado a ausentarme en 4 ocasiones, la una a S.^{ta} Fé, otra a la Prov.^a del Paraguay p.^a ponerla en pacific.^{ón}; y dos a Montevideo, cuyos autos dirigiré a V. S. en la primera coyuntura q.^o hubiese de bandera del Rey; suplicando a V. S. se sirva poner el referido testimonio en la noticia del consejo a fin de que se halle en la inteligencia de lo que mi celo se ha esmerado en evitar las introducciones de ilícito comercio en cumplimiento de las órdenes reiteradas de S. M. aunque tengo representado a su Real comprehensión las grandes dificultades de impedir semejantes excesos mientras los portugueses se mantuviesen en la Colonia por la indispensable necesidad de haber de comunicar las embarc.^{nes} de la ciudad con la otra banda p.^a conducir los gén.^s de sebo y grasa p.^a el abasto de ella, y la faena de cueros; y también los navíos del asiento q.^o unos y otros estimulados de su codicia se valen de todos los ardides y industria p.^a lograr sus designios en las introduc.^{nes} asegurando a V. S. q.^o mientras yo permaneciese en este Gob.^{no} continuaré con la m.^{or} eficacia y fervor las dilig.^{cias} p.^a extinguir los desórdenes si bien que la situación de esta Ciudad y la extensión de este Río, no permiten poder guardar todos los pasos y tránsito q.^o hay p.^a las extracciones. Dios g.^o a V. S. m.^s a.^s como deseo. Buenos Aires 27 Mayo 1726.

B. I. m. de V. S. su m.^{or} serv.^{or}.

Dn. Bruno de Zabala.

Sr. D. Fr. Arana.

Juan Bautista de Alquizaleete, esc.^o de Hac.^{da} R.l y registros, propietario de estas Prov.^{cias} del Río de la Plata, por el Rey N. S. certifico, doy fé en cuanto puedo y ha lugar, como el Excmo. Sr. D. Bruno de Zabala, caballero del orden de Calatrava, Teniente General de los Reales Ejercitos de S. M. y su Gobernador y Capitán Gral. de estas dichas Provincias, me ha mandado formar cuenta y relación por mayor de todas las cantidades que han producido las mercaderías, plata, esclavos y demás efectos q.^o desde el día 11 de Julio de 1717 que entró al uso y ejercicio de dichos empleos de Gob.^r y Cap.^a Gral. hasta hoy día de la fecha se han aprehendido y declarado por de comiso con inserción por menor de todos y cualesquier de los expresados géneros que se hubieren aprehendido y no estuvieren beneficiados y vendidos por no haberse concluido los autos y declaración de las denuncias hechas así a S. J. solo

como a los Oficiales reales de estas Provincias, y a los tres juntos incluyendo también en la forma que va enunciado las partidas de las aprehensiones y comisos que se hubieren hecho en las ocasiones que S. E. ha estado fuera de esta ciudad desde 27 de Abril hasta 4 de Junio de 1718 en el viaje que hizo a la de S.^{ta} Fé de esta jurisdicción a impedir las hostilidades q.^o pretendían hacer a ella los indios infieles; desde 20 de Enero hasta 9 de Abril de 724 en el que hizo a San Felipe de Montevideo p.^a la expulsión de los Portugueses que se hallaban fortificados en aquel paraje; desde 15 de Diciembre de dho. año de 724 hasta 3 de Agosto del siguiente de 725, en el que hizo a la Provincia del Paraguay, a la pacificación de los habitadores de ella, y desde 3 de Enero hasta 14 de Febrero de 726 en el que hizo a dicho Paraje de Montevideo a reconocer el estado de la fortificación y las demás obras hechas para su defensa y seguridad. Y escluyendo los bienes y de más efectos que no estuvieren beneficiados y adjudicados a la Hacienda y se hubieren enbargado con los géneros aprehendidos. En cump.^{to} de cuyo mandato habiendo visto y reconocido todos los autos que conducen a esta materia y paran por ahora en el oficio de mi cargo por lo que de ellos y los demás papeles q.^o están en mi poder parece y resulta forma dhacuenta y relación según se me ha ordenado y prevenido por dho. Excmo. S. Gob.^r y Cap.^a General y es como se sigue:

Resumen general.—Las tres partidas, efectos comisados... \$ 113,68; r.^{ls} 4; y m.^s 2—los mismos que han producido las mercaderías y demás cosas comisadas beneficiadas desde el citado 11 de Julio de 1717 hasta el día de la fecha; quedando existentes y sin vender las mercaderías y efectos referidos por menor, cuya aprehensión y las de las 65703 onzas y cuarta de plata virgen y fundida se ejecutó por denuncias hechas a dho. Excmo. Sr. Gobernador.

Y para que conste de orden verbal de S. E. doy esta cuenta y relación por vía de certificación y informe en la forma que puedo y debo por derecho, me es permitido y va en diez hojas con esta signada y firmada, y las antecedentes rubricadas. Fecha en la ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María de Buenos Aires a 30 de Abril de 1727.

Juan Bautista de Alquizaleete.

Esc.^o de Hac.^{da} R.l y registros.

La batalla del Guayabo

Certámen histórico nacional

LLAMADO Y BASES PARA EL CERTÁMEN

Club colorado «Rivera»

El Club colorado «Rivera» ha resuelto conmemorar el primer centenario de la Batalla del Guayabo por medio de un certámen histórico nacional de concurrencia enteramente libre.

Las bases que regirán para el certámen serán las siguientes:

1.º Abrese un certámen histórico en el cual se discernirá premio:

a) Al mejor estudio del acontecimiento que se conmemora, principalmente considerado del punto de vista filosófico-histórico.

b) Al mejor estudio de ese acontecimiento del punto de vista del mayor conocimiento y la más completa narración de los hechos históricos que lo informan.

c) Al mejor estudio del mismo, del punto de vista militar.

d) A la mejor expresión literaria del propio acontecimiento.

e) A la mejor composición poética a él relativa.

2.º El plazo del certámen vencerá el 10 de Enero de 1915, a medio día.

3.º Los trabajos deberán ser presentados en el local del Club colorado «Rivera», antes de expirar el plazo de la referencia.

4.º Cada trabajo deberá llevar un lema que servirá para distinguirlo, y deberá, además, ser acompañado de un sobre cerrado y lacrado que lucirá en lo exterior dicho lema y que con tendrá en su interior el nombre del autor.

5.º Oportunamente se designarán las personas que compondrán el jurado de este certámen, y sus nombres serán publicados en la prensa de la capital. Se anunciarán así mismo los premios que habrán de discernirse.

6.º El jurado pronunciará su fallo antes de fenecer el mes de Enero próximo veniente, en que se efectuará el certámen.

7.º Tendrá el jurado la facultad de declarar desierto el concurso, total o parcialmente, sin expresión de causas.

8.º El Club Rivera tendrá la facultad de publicar en los periódicos los trabajos premiados.

9.º Los sobres cerrados correspondientes a los trabajos premiados, se abrirán después del veredicto del jurado.

10.º Los sobres cerrados correspondientes a los trabajos no premiados se devolverán con éstos, sin abrirlos, a las personas que estén en condiciones de reclamarlos, a cuyo efecto deberán los encargados de la presentación de

trabajos y sobres recabar a su nombre, en el acto de la entrega, un recibo de ellos. Este requisito podrá ser renunciado u omitido por los interesados, pero en tal caso no tendrán derecho a reclamo ulterior alguno.

El pedido de devolución de sobres u originales deberá hacerse dentro de los quince días subsiguientes al veredicto, pasados los cuales se dispondrá de ellos libremente.

Montevideo, Junio de 1914.

CARLOS TRAVIESO.

CARLOS E. CASTELLANOS,
Secretario General.

Garibaldi en Río Grande

Origen de sus relaciones con Anita

Terminamos hoy la publicación de la biografía de Anita Garibaldi, escrita por su esposo el General Garibaldi y traducida del original italiano por el erudito profesor Don Luis D. Destéfani.

La época de la vida de Garibaldi referente al período de sus relaciones con Anita y mucho de lo que tiene atinencia con esta misma se halla también relatado en las memorias autobiográficas del primero. Pero lo particular es que en la narración que dedicó expresamente Garibaldi a su primera y más amada esposa, no haya dicho ni una palabra sobre el origen de las relaciones de ambos, no obstante hablar hasta de los tiempos de la niñez de Anita. En la biografía de ésta se ha preocupado Garibaldi tan solo de la descripción de las aventuras prodigiosas de la heroína. Mas el vacío que advertimos ha sido llenado en las memorias autobiográficas de Garibaldi, en el capítulo que se intitula *Enamorado*, el cual vamos a reproducir, tanto para completar la narración que nos ocupa cuanto por su singular interés y originalidad.

ENAMORADO

El General Canabarro había decidido que yo marchara de la Laguna, con tres barcos armados, a perseguir la bandera imperial en la costa del Brasil, y me preparé a la obra, recogiendo todos los elementos necesarios para el armamento. En este período de tiempo tuvo lugar uno de los hechos primordiales de mi vida.

Jamás había pensado en el matrimonio y me creía poco adecuado para él por la demasiada independencia de mi carácter y mi propensión a la vida de aventuras. Tener mujer e hijos, parecíame cosa completamente en desacuerdo con la carrera a que me había consagrado en absoluto desde un

principio; no me podía permitir disfrutar de las excelencias matrimoniales, porque repugnaba, con el brio de que me sentía capaz, la quietud y estabilidad necesarias a un padre de familia. El destino decidió de otro modo.

Con la pérdida de Luigi, Eduardo, y otros compatriotas había quedado en un aislamiento desconsolador; parecíame estar solo en el mundo. No existía ninguno de aquellos amigos que casi formaban un pedazo de mi patria en aquellas lejanas regiones. Ninguna intimidad logré tener con mis nuevos compañeros, que apenas conocía, y estaba sin un amigo, de que he sentido necesidad toda mi vida. El cambio de condiciones se había operado de un modo tan imprevisto y horrible, que quedé profundamente herido. Rossetti, el único que podía llenar el vacío de mi corazón, estaba lejos, ocupado en el Gobierno del nuevo estado republicano; me era imposible disfrutar de su fraternal compañía. Sentía necesidad de tener a mi lado un ser humano que me amase, sin el cual se hacía insostenible mi transformada existencia. Aunque no era viejo, conocía suficientemente a los hombres para saber cuán difícil es encontrar una verdadero amigo. ¡Una mujer me resolvía el problema! ¡Sí, una mujer, ya que siempre la consideré como la más perfecta de las criaturas y ya que es infinitamente más fácil encontrar en ella un corazón amante!

Paseaba sobre el castillo de la *Itaparica* abstraído en mis tétricos pensamientos, y después de razonar de todas maneras, encontré como conclusión final la necesidad de buscarme una mujer, abandonando mi enojosa e insostenible situación.

Eché al azar la mirada hacia las casas de la *Barra*, que así se llamaba una colina más alta situada a la entrada de la Laguna, en la parte meridional y sobre la que se descubrían algunas sencillas y pintorescas habitaciones. Con la ayuda del anteojo de larga vista, que habitualmente tenía en la mano cuando estaba sobre el castillo de una nave, descubrí una joven y ordené me transportaran a tierra en aquella dirección. Desembarqué, y habiéndome dirigido hacia la casa donde debía encontrarse el objeto de mi viaje, no lograba hallarla, cuando me encontré con un individuo del pueblo que había conocido en los primeros momentos de nuestra llegada.

Me invitó a tomar café en su casa; entramos, y la primera persona que salió a mi encuentro, era aquella cuyo aspecto me había hecho desembarcar. ¡Era Anita! ¡La madre de mis hijos! ¡La compañera de mi vida, en la fortuna como en la desgracia! ¡La mujer cuyo ánimo he deseado tantas veces! Quedamos los dos

estáticos y silenciosos, mirándonos recíprocamente como dos personas que no se ven por la primera vez y que buscan en los perfiles respectivos cualquier detalle que facilite el recuerdo.

La saludé, por fin, y la dije:
—Tú debes ser mía.

Yo hablaba muy poco el portugués, por cuyo motivo pronunciaba en italiano ciertas palabras. Por regla general, en mi audacia tuve siempre el atractivo del imán.

Al decirle aquella frase até un nudo, decreté una sentencia que solo la muerte podía infringir. ¡Había encontrado un tesoro prohibido, pero también un tesoro de gran precio!!! Se unieron dos corazones con amor inmenso y se rompió el velo de la existencia de un inocente. Si hubo en ello culpa, yo la tuve entera. ¡Ella ha muerto! ¡Infeliz de mí! ¡Pero la he vengado!... ¡Si, vengado! ¡Conoci el gran mal que la hice el día en que, esperando repararla en vida, estrechaba la mano de un cadáver y lloraba el llanto de la desesperación! ¡Cometí un gran error; yo fui el único culpable!

Asesinato

del Sr. Dr. D. Florencio Varela,

Redactor del «Comercio del Plata»
en Montevideo

POR

JOSE MARMOL

MONTEVIDEO

1849

I

El año 48 ha sido testigo de muchos desengaños y de muchas desgracias en el Plata.

Entre estas últimas, el acontecimiento del 20 de Marzo resalta sobre todas, sea por su importancia política, o por la fealdad del crimen que contiene. Y vamos a ocuparnos de ese episodio tan fúnebre de nuestra historia contemporánea.

Debemos esta tarea penosa, más que a nuestros deseos, al país en que nacimos, pues tendría derecho de preguntar algún día a los compatriotas, a los amigos del Sr. Varela: qué hicieron cuando en un país extranjero, el puñal de un asesino partió aquel pecho que ardía por la gloria y la libertad de su patria, y dobló helada aquella cabeza que no habían abatido 18 años de infortunios y que ofrecía desde el destierro, una de las promesas más bellas de la regeneración Argentina.—¿Qué hacer, extranjeros y proscriptos como él! Lo vimos desaparecer a nuestros ojos en

una ola de su sangre; lloramos sobre su cadáver; comprendimos que el delito que nos lo arrebatara quedaría impune; y no teniendo una patria a quien confiar su venganza, la esperamos sólo de la justicia divina.

Ni la política, ni la justicia, ni la moral pública, han recibido reparación de ese ultraje sangriento. La tierra que cubrió el cadáver de la ilustre víctima, parece que cubió también el proceso de sus asesinos, y la venganza de una causa, a quien acababan de arrebatarse el primero de sus campeones.

Lo único que sus amigos pueden hacer, es legar a la posteridad su juicio sobre ese acontecimiento, y con la sangre de la víctima, salpicar la frente del asesino.

El Sr. D. Florencio Varela, fué asesinado el 20 de Marzo. Fué evidentemente un asesinato político, como se va a ver. Dejemos al ejecutor que se escapa de Montevideo, y entremos a resolver esta cuestión: ¿quién lo mandó asesinar? Por medio del razonamiento buscaremos primero al más interesado y más caracterizado para ese crimen, y en seguida presentaremos pruebas de otro valor más incontestable que tenemos en nuestro poder.

Las palabras del Sr. Varela habían llegado a un grado tal de aceptación y respeto en todos aquellos que seguían de cerca las reflexiones y las noticias del COMERCIO DEL PLATA, que bajo el poder mismo de Rosas, era un nuevo poder contrario que iba creciendo y aumentando en solidez cada día.

Esto era natural. Bajo la dirección del Sr. Varela, la prensa de la Revolución, había realizado por la primera vez, ese sistema de verdad, de reposo, de decencia y de buena fé que tanto convenía a los intereses tan graves que se discutían en ella, y que el estravío de la pasión política, o el calor febril de inteligencias jóvenes, que antes que él habían dirigido la prensa, hubieron, sino desconocido su necesidad, olvidádola a lo menos arrebatados por el vuelo de la juventud o de las pasiones.

El Sr. Varela tomando la pluma de periodista a los 39 años de su vida, no dijo como Camilo Desmoulins: «Es necesario dejar el lápiz lento de la historia, con que yo la trazaba al lado del fuego, para tomar la pluma rápida y palpitante del periodista, y seguir a toda brida, el torrente revolucionario». Pero sí dijo: quiero escribir la historia contemporánea en las páginas de un periódico, y con la verdad, los hechos y la filosofía imparcial de ellos, demostrar a estos pueblos su estado y las causas de sus males, para que ellos lo mejoren extinguiéndolas.

Y con el reposo y la energía de esa edad media de la vida, en que la ex-

periencia y la instrucción hacen alianza con el vigor del espíritu, trazaba día por día, el cuadro histórico de todas las cuestiones sociales, políticas y económicas de estos países, en que naturalmente resaltaban sin esfuerzo, todos los vicios de la dictadura, y la ausencia de todos los bienes de un pueblo, perdidos con su libertad bajo el imperio de aquella. Lleno de espíritu, de instrucción, y de elegancia en su estilo, las cuestiones más áridas, se hacían interesantes en su pluma, para unos pueblos no acostumbrados al influjo de la inteligencia, y que no habían sentido siempre por la prensa, sino una fundada desconfianza de su buena fé, heridos por el punzante encono personal de sus palabras.—Todo esto unido al interés presente de las cuestiones de que se ocupaba, daba al COMERCIO DEL PLATA, esa importancia política que debía inspirar fundados celos a la Dictadura.

La especie de tolerancia que en su sistema de terror había introducido Rosas desde algún tiempo, como una necesidad transitoria de su Gobierno, y que debía terminar más tarde, por un golpe nuevo más alarmante y más bárbaro que los degüellos de los años 40 y 42, servía a una cierta franquicia en la introducción del periódico anhelado en Buenos Ayres; y en su circulación cundían luego las ideas de una oposición bien sostenida y mejor fundada.—El COMERCIO DEL PLATA no se ocultaba. De los escritorios extranjeros pasaba a manos nacionales, y de éstas se precipitaba en una circulación rápida, por un pueblo todo él de oposición, porque no puede haber partidos ni opiniones allí donde el mal es común a todas las clases, y que después de un larguísimo período de silencio sepulcral, oía dentro de sí mismo una voz que le hablaba de libertad y de justicia, que lo esperaba con mejores días; que lo ilustraba sobre su situación propia, sobre sus intereses mismos; que le imponía del verdadero estado de las cuestiones internacionales con que Rosas osaba comprometer la suerte de la República; que le señalaba con una exactitud rigurosa la marcha de los acontecimientos, sin extraviarlo ni alucinarlo jamás; que llorando sus desgracias y su esclavitud, le recordaba su felicidad y su gloria de otros tiempos; que encarando la situación presente, preparaba las opiniones y el espíritu público para las situaciones futuras, cuando la paz, la libertad y el orden, sustituyan la guerra, la esclavitud y la relajación de hoy; y que «con el enojo santo del Apóstol» arrastraba esa tiranía espantosa a comparecer ante el terrible examen de sus delitos.

Animado así por este medio indirecto, el espíritu público de oposición en Buenos Ayres, el periódico buscado al principio por simple curiosidad,

más tarde por interés, era solicitado al cabo por entusiasmo; y era ya un honor, un acto de valor revolucionario puesto en moda, el comunicar al Editor del COMERCIO DEL PLATA, los hechos inauditos del sistema interior de Rosas.

La importancia y el inmediato interés de la cuestión con los Gobiernos interventores, poniendo en una justa ansiedad a todas y especialmente a la clase comercial, era otro y eficaz estímulo para procurarse el periódico político y diplomático por excelencia, y en donde no se hallaba nunca sino la narración fiel, y la apreciación desapasionada e inteligente de los negocios. Y así, a la llegada del Paquete de Europa a Buenos Ayres, se buscaba con preferencia a todos, el número del COMERCIO que correspondía al día siguiente del arribo del Paquete a Montevideo, en la seguridad de hallar en él el compendio de todas las noticias relativas a la cuestión del Plata, como los principales acontecimientos recientes de la Europa, vaciados en aquel periódico, de la considerable cantidad que de otros extranjeros recibía el Sr. Varela, como también de su vastísima correspondencia privada. Y una vez recorrido el último COMERCIO que conducía el Paquete, la opinión quedaba formada sobre la situación, sin que pudiera variarla o extraviarla en los siguientes días, la palabrería embustería de la *Gaceta* de Rosas; tal era el crédito que había adquirido un periódico, cuyo redactor había hecho de la verdad el primero de sus deberes.

Hasta aquí solamente, y ya se entrevé, lo que un escritor tal debía ser a los ojos de un Gobernante como Rosas, y de Oribe cuya vida y cuyas pretensiones están pendientes de la existencia política de aquel.

La situación de Rosas era difícil. Una medida de terror, una o dos víctimas por la lectura del COMERCIO, le era una cosa bien fácil y que habría hecho huir todas las manos, de ese periódico que se convertía en sentencia de muerte al que lo leía, a lo menos en la población nacional. Pero tal cosa le echaba por tierra una especulación siniestra en que se ha esmerado en los últimos años, y que después de haber obtenido no pocos resultados de ella, acaba de darle fin en el asesinato de Doña Camila O'Gorman. Hablamos de esa aparente tolerancia con que ha estado invitando la emigración a volver a su país; despejando así el horizonte de su poder, de una parte considerable de sus contrarios, que, regresando, pasaba por necesidad a ser un pretexto para declarar Rosas su triunfo, su generosidad, y el nacionalismo de su cuestión con los Europeos. Sueño dorado del dictador, y por cuya realidad no perdonaría medio alguno.

(Continuad.)

Biografía de Anita Garibaldi

ESCRITA POR SU ESPOSO EL GENERAL GARIBALDI

Y traducida del original italiano por L. D. Destefanis

(CONCLUSIÓN)

En *San Anjel in Vado*, en *San Marino*, Anita detenía a los italianos que huían.—acometidos de un terror pánico o no perseguidos. La palabra ¡cobardes! lanzada por la desdenosa no hería ya el oído del miedo. ¡Oh Anita!... si tú hubieses visto los mil combates de Montevideo, el túmulo de huesos recojidos en el campo de San Antonio, los combatientes del 3 de Abril (de 1849) en Roma, en Palestrina y en Veletri; con qué desprecio por mis compatriotas hubieses bajado a la tumba!... Mientras tanto el esclavo se pasea sobre la losa miserable que te cubre, y sin atreverse, quizás, a derramar una flor sobre el sepulcro de la que ha padecido tanto!... ¡que murió tan miserablemente por redimirlo! (1). Yo perdonaré a los italianos tu muerte el día en que el esclavo no pise ya tus reliquias! Entonces tus huérfanos preguntarán por su madre tan solo a mí. En San Marino la ví debilitada por los muchos padecimientos y próxima a enfermarse; insistí para que parara en aquella ciudad pero en valde. Los peligros aumentaban—su resolución de seguirme no disminuía. En Cesenático hubo que trabajar toda una noche para efectuar la salida de los botes que tenían que llevar la gente a Venecia. Anita, sentada toda la noche sobre una piedra, miraba lastimosamente los esfuerzos que yo hacía para lograr el intento. Se embarcó y padeció continuamente todo el tiempo que permaneció a bordo! Desembarcó quebrantada y sosteniéndose con pena sobre la orilla del Mesola. En vano se lisonjeaba la pobre con que la tierra volviera a reponer sus fuerzas... ¡La tierra!... para ella no tenía más que una tumba!

¡Hijos de San Alberto! hombres de la Floresta sagrada! ¡ciudadanos de Ravena! Vosotros guardáis con orgullo las cenizas del Dante ¡el coloso de las celebridades italianas!... En la época en que empezasteis a conservar religiosamente las reliquias de aquel Grande, no alcanzabais talvez a comprender toda la grandeza de nuestra obra. ¡Destino de los Genios es el verse perseguidos y comprendidos

(1) Aunque publicadas posteriormente, estas líneas son anteriores a 1859. En 1860 ó 1861, Garibaldi pudo visitar el suelo, libre ya, en que descansa su noble compañera, cuyos restos guarda hoy un modesto sepulcro.—N. del T.

mal por los contemporáneos!... La posteridad reconoce más justamente al mérito... La bella ciudad de Ravena se honra con el sarcófago del primero entre los italianos. Acoged vosotros, os lo ruego, los huesos de la guerrera americana, de la mártir de nuestra redención y ponedlas bajo la protección del Mausoleo venerado!... Haréis la obra más piadosa y magnánima. Los que la conocieron y los hijos huérfanos, os bendecirán. Y cuando el buitre de Italia sea presa de perros, cuando nuestra atmósfera se haya purgado de su hediondez, los hijos de Anita, no más desterrados, podrán acercarse al túmulo materno; ellos llamarán entonces sobre nuestras cabezas la bendición del Eterno, y la gratitud no solo de la Italia, sino también del mundo libre que ha sido su cuna.

Hasta entonces, Ravena, tierra de generosos (¡yo lo sé!) seas leve sobre los restos de mi Anita!

Montevideo antiguo

Fruta del tiempo

1810

Era el tiempo de las candilejas, del polvillo, de las angaripolas y de las brujas, conjurios y apariciones, en que la gente creía a puño cerrado, que andaban por este pícaro mundo ánimas en pena, no sabemos si vestidas y calzadas, haciendo ruidos y dando cada susto, que daba miedo. Y todo ¿por qué? Por querer las pobrecitas algún sufragio, y como no podían hablar para pedirlo, se valían de hacer ruidos a oscuras en las casas para que les proporcionaran papel, tinta y pluma con que escribir lo que necesitaban para su descanso.

Y, ¡cosa maravillosa! Saber escribir en aquellos tiempos, en que Cabilante hubo que apenas sabía poner su nombre en garabato chino, y en que la mujer a hurtadillas del padre o del abuelo aprendía a hacer palotes, era cosa de contarse. Y sin embargo, parece que todas las ánimas en pena sabían escribir, porque los vivientes lo primero que hacían era ponerles recado para que escribiesen lo que querían.

Fruta del tiempo, dijera en portugués el capitán Arañas, que no echaron en saco roto los muchachos más despiertos, que en todos tiempos hubo, aunque no tanto como en el día.

Cuento al caso, entre muchos tradicionales.

Había una anciana ricacha que apretaba los cordeles de la bolsa, sin poderle sacar ni con engaños y fiestas ni un real para alfajores, el nietito que la acompañaba, porque era abuela y viuda. La señora, por lo visto, era tacaña, aunque no lo parecía

por las limosnas que daba para San Benito, la Virgen del Rosario o San Roque, a los buenos dios que andaban pidiéndolas con la estampa al frente de la alcancía de lata que llevaban.

Ocurríesele al diablito de Valentín jugarle una trastada a la abuela para sacarle los reales, pensando en el mazacote, los confites y alfajores, acordándose de los cuentos de la buena vieja.

¿Qué hace el mandinguita? Por dos o tres noches se levanta a altas horas, sin ser sentido, y empieza a meter ruido en la pieza inmediata al aposento de la abuelita, sin dejarla dormir. La buena señora, que no tendría poco de supersticiosa, reza y reza, creyendo que aquellos ruidos serían producidos por alguna pobrecita ánima que andaría penando.

Pero la cosa seguía, y preocupada la anciana con los ruidos, refiriólo en familia, para que rezasen, incluso el chiquitín, por el alivio de aquella alma, muy distante de imaginarse que fuesen obra del picaruelo.

Viendo éste que se chingaba en su plan dícele el muy diablillo a la abuela: «Madre señora, usted nos ha dicho que cuando anda alguna ánima en pena, y hace ruidos para pedir lo que necesita, se le pone papel y tinta en alguna pieza sola, para que escriba lo que quiere.»

Aquello fué un rayo de luz para la anciana. Convino en ello con toda su credulidad, e hizo en la noche siguiente poner recado de escribir en la mesa para el ánima.

Vuelven los ruidos a repetirse esa noche, pero el astuto del chicuelo ya se había provisto de un papelito escrito, en que decía: «Necesito una misa y pido me pongan un peso bajo un ladrillo en la cocina, que vendré a recogerlo a la noche.»

Coloca el papelito doblado sobre la mesa y al otro día lo encuentra la abuela, quien en la noche inmediata manda poner el peso en el sitio señalado, precisamente con el mismo nieto, después de un sermoncito para enseñarlo a la piedad con las almas que andaban penando.

¿Qué más quiso él! Lo puso más que ligero, pero en un dos por tres, sin que lo viesen, lo saca y se lo guarda.

Y se acabaron los ruidos, y la pobre vieja burlada en su santa intención, sin saberlo, queda satisfecha de su cristiana obra, y el bribonzuelo contento como unas pascuas con haber pescado los realitos a la madre señora para golosinas.

La credulidad en demasia era fruta del tiempo. La fantasía en las gentes sencillas les hacía ver en cada ruido en el silencio de la noche, aunque fuese producido por el gato volteando el jarro, la limeta o el candelero, alguna ánima en pena; o cada luz o

fosforescencia que veían en medio de las tinieblas por los arrabales o alrededores del camposanto, aunque fuese de alguna luciérnaga, la tomaban por ánima en pena. Y cuentan las crónicas del tiempo, que hubo campesino que juraba haber sentido una ánima en la grupa de su caballo al cruzar los bosques de San José en una noche oscura, julepeándose, sin atreverse a mirar para atrás. Así se explica la anécdota de aquel centinela del muro del Sur, cuando el ataque de los ingleses a San Felipe, que viendo bultos que se acercaban y luego desaparecían, tomolos por ánimas en pena, hasta que se convirtieron en rífleros de carne y hueso, viniéndose a descubrir la brecha.

Todo eso pase, si se quiere, pero tragar lo del papelito escrito por las ánimas, vamos, hay que convenir que eran más que tragaderas las de las viejas. Fruta del tiempo.

Pero el chiquitín de la jugada no contó con la huéspedada. Como en boca de criaturas dicen que no hay secreto, contó la cosa a otro de la escuela, compartiendo con él los confites y tortitas de morón compradas con el peso. Llegó a oídos del maestro Argerich o Pagola, que le dió una de palmetazos de padre y señor, y se lo hizo saber a su abuela, que le remachó el clavo con fuertes tirones de orejas, perdiendo su confianza en castigo de su mala acción, y no le quedaron más ganas al chicuelo de jugar así con las ánimas, para sacarle los realitos a su buena abuela.

Verdad es que entonces y hasta 30 años después, las figuraban o pintaban entre llamas, en los nichos parecidos al de la *Esquina del Anima*, o del Cristo, en el Cordón, o en los lienzos de uso en las Iglesias para la Novena de Animas, y como allí se hacían aparecer de carne y hueso, se explica el porqué de la creencia de que pudiesen escribir lo que penando pedían a la piedad de las buenas almas.

Oremos por ellas, santo y bueno. Roguemos a Dios por los vivos y los muertos, como dice el Catecismo y enseñaron los mayores en edad y gobierno. Pero, no tan calvo, como decía aquel de la broma al lienzo, cuando la fruta era ya de otro tiempo, en que las pajuelas habían sido derrotadas por los palitos de fósforo.

Nos viene aquí a la memoria una broma, travesura, o como quiera llamársele, de Besnes e Irigoyen, que aunque de más fresca data, se nos disimulará el injerto.

Era allá por el año 39 o 40, cuando el buen padre Barreiro, cura a la sazón de la Matriz, mandó pintar un lienzo mejor que el de uso en ella y San Francisco, para estrenarlo en la Novena de Animas.

El pintor, que era un italiano, lo estaba trabajando en el coro de la

Matriz. Ocurríeles un día a Irigoyen y a Sagra ir a verlo, a horas en que no se hallase el pintor con la paleta y el pincel. Se cuelean ambos por la sacristía al medio día, en ausencia del artista y del cura, y se dirigen al coro. Irigoyen observa que había de todo pintado en el cuadro de ánimas entre llamas, reyes con la corona, mujeres con el cabello suelto, hombres viejos y jóvenes de todas las clases, menos sacerdotes, y le tienta mandinga por dibujar en él, ¿qué les parece a ustedes? la cara del pobre Barreiro con el bonete de cuatro picos. Y hecha la travesura se escurrieron ambos más que ligero, antes de que los tomasen infraganti.

Viese el pintor, y se encuentra sorprendido con aquello. Bufo, se enoja, *Corpo di Baco!* y para salvar su responsabilidad, va a decirselo al cura. Sube el padre a verlo, y amostazado o no, dijo al momento: «Vamos, esto es de Irigoyen, que no piensa cosa buena», y conociendo la indirecta, prima hermana de la de Tardaguila, añadió: «Bórrelo y pinte un obispo con la mitra.»

Y el cuitado artista así lo hizo, pintando un obispo en el lienzo, entre las rojizas llamas del Purgatorio. Y con ese agregado, de que se reíría el buen vizcaíno y su compañero de broma con Joaquín, lució el lienzo por muchos años en las Novenas de Animas en el altar mayor de la Matriz, hasta que andando el tiempo, lo dió de baja el cura Brid, sustituyéndolo con otro adorno más en consonancia «con la civilización moderna», como dijeron las *Gacetas* de la época.

No sabemos a dónde fué a parar el lienzo: si a hacer compañía al del Nacimiento, arrumbado entre los cachivaches del depósito, después de dado de baja del altar de Mercedes, o si dieron cuenta de él las llamas verdaderas.

ISIDORO DE-MARÍA.

1888.

RIVERA. -- 30 DE JUNIO DE 1914

1. UNA ANÉCDOTA DE SILVEIRA MARTINS. — *Y tres preceptos de San Agustín.*
2. ZABALA EN MONTEVIDEO. — *Sus estancias en 1724 y en 1726.* — (Del Archivo de Indias).
3. LA BATALLA DEL GUAYABO — *Certamen histórico nacional.*
4. GARIBALDI EN RÍO GRANDE. — *Origen de sus relaciones con Anita.*
5. ASESINATO DEL SR. D. FLORENCIO VARELA, redactor del «Comercio del Plata» en Montevideo. — Por José Mariño. — Montevideo, — 1849.
6. BIOGRAFÍA DE ANITA GARIBALDI, ESCRITA POR SU ESPOSO EL GENERAL GARIBALDI Y TRADUCIDA DEL ORIGINAL ITALIANO. — Por L. D. Destéffanis. — (Conclusión).
7. MONTEVIDEO ANTIGUO. — *Fruta del tiempo.* — 1810. Por Isidoro De-María.

INDICADOR PROFESIONAL

Ambrosio L. Ramasso, abogado;
 dio, Cerrito 592.
 Juan M. Lago, abogado; estudio,
 Sarandí número 200.
 Carlos Martínez Vigil, abogado;
 estudio, Treinta y Tres número 187.
 José R. Habiaga, abogado; estu-
 dio, Cerrito 592.
 Lorenzo Barbagelata, abogado; es-
 tudio, Buenos Aires número 585.
 Carlos Travieso, abogado; calle de
 8 de Octubre 102.
 Alfredo Giribaldi, escribano; Río
 Negro número 220.

RIVERA
REVISTA PERIÓDICA

Suscripción pagadera adelantada

En la capital, por seis me-
 ses \$ 1.20
 En campaña y extranjero,
 por seis meses » 1.50
 Por avisos: convencional.

Hay disponibles, colecciones
 completas de la Revista.

Dirección y Administración
 calle Lavalleja 1843

Consignación de
Buques y Mercancías

DESPACHOS DE ADUANA

Domenech hermanos

CALLE DE LO CARROS

MALAGA (España)

LA ORIENTAL

Hipólito M. Barbagelata y Cía.

FABRICA DE TEJIDOS

de PUNTO, de LANA y ALGODON

VENTAS POR MAYOR

Calle Arenal Grande números 27 y 27a

La casa que vende más barato

y que ofrece más variado y selecto surtido

es el **BAZAR PITTAMEGLIO**

VISITEN SU EXPOSICION Y SE CONVENCERAN

Avenida 18 de Julio 500, esquina Médanos

MONTEVIDEO



LUSTRE FRANCÉS
 DE
BROWN

PARA
 Botines y Zapatos de
 Señoras y Niños.

Se le Adjudicaron los Mas Altos
 Honores en las Exhibiciones de.

Philadelphia en 1876 Melbourne, en 1880
 Berlin, " 1877 Frankfurt, " 1881
 Paris, " 1878 Amsterdam, " 1882
 y donde quiera que se ha exhibido.

En cada botella lleva la Medalla de Paris.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Este charol es líquido y se aplica a los zapatos u otros artículos de
 cuero por medio de una esponja, sejeta a la tapa de corcho con or-
 adumbre y de modo que cualquiera pueda usar el charol sin mancharse
 los dedos. No se necesita cepillo para sacar lustre. Se saca inme-
 diatamente después que se ha untado, y no mancha la tela mas dell-
 cada del vestido.

Se vende en Sud América por conducto de Comerciantes y Vende-
 dores. **B. F. BROWN & CO.**
 Boston, U. S. A. Fabricantes



LIBRERIA VÁZQUEZ CORRES

Avenida 18 de Julio N.os 36 y 38

Completísimo surtido de Librería y Papelería

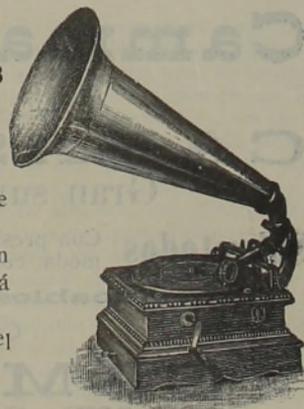
IMPRESA Y ENCUADERNACION

Tarjetas de fantasía y participaciones de
 enlace, programas, carnets, etc., etc.

GRAMÓFONOS.—Desde 10 pesos, con
 voces muy fuertes y claras. Se someten á
 prueba.

DISCOS—De los mejores artistas del
 undio.

S componen gramófonos



Casa Mérola y Cía.

DEL RIO DE LA PLATA
DIPLOMADO EN LA ACADEMIA NACIONAL DE SASTRES DE PARIS

Señores militares y particulares; hombres, señoras y niños. -- Pidan á sus proveedores: carnicería, almacén, tienda, zapatería, farmacia y bazares, 1 **ESTAMPILLA VERDE** que deben regalarle, una por cada diez centésimos de gasto.

Esta casa le recibe dicha **ESTAMPILLA** como dinero en pago de sus compras á razón de treinta y cinco centésimos el ciento de dichas **ESTAMPILLAS**.

CASA DE COMPRAS EN PARIS
AVENIDA 18 DE JULIO 230 Y 234--MONTEVIDEO

No Más Calenturas!

Las **PERLAS** de SULFATO de QUININA, BROMHIDRATO de QUININA, CLORHIDRATO, VALERIANATO de QUININA, etc., del **D^o CLERTAN**, de sal de quinina químicamente pura, de fabricación francesa y están preparadas por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de París. -- Bajo una envoltura gelatinosa, delgada, transparente y muy fácil de digerir, la Quinina se conserva indefinidamente sin alteración y se traga sin que deje ningun amargor. Cada frasco contiene treinta perlas, ó sea tres gramos de Sal de Quinina. En Adelante cada perla de quinina del **D^o Clertan** llevará impresas las palabras: *Clertan Paris*.

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: **CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY Y C^o, Soc^{os}** 19, rue Jacob, Paris

Nota: Es absolutamente indispensable exigir la marca: *Clertan Paris*

Se vende al por menor en la mayor parte de las Farmacias

JARABE para EMPACHO
GARBARRA E INDIGESTIONES



Aprobado por el Consejo de Higiene
Farmacia del Globo - Montevideo

Recordmans Americanos

NEWBERY - Altura 6250 metros

FELS - Travesía sobre agua, 2 horas 40 minutos

Cammarano - Sobretodos a \$ 5.00

LA GRAN MODA DE ESTE INVIERNO

CAPAS - CAPAS - CAPAS

Gran surtido - Militares - Estudiantes - Españolas

Sobretodos Con presillas y bolsillos de plaqué, envidados a la inglesa, de colores de moda, corte elegante, ULTIMA NOVEDAD. El chic del chic. \$ 5.00

Impermeables-Ponchos-Capas y capotes-Impermeables

Casa de reconocida competencia en ropa de medida

CAMMARANO Y C^{IA}

1871 - Ciudadela - 1871 Frente a la calle de Colonia y Monte Piedad